

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Referencia: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Demandante: **NILSON ALEJANDRO SANTILLANA ARISTIZABAL**
Demandado: **AURA ELENA GOMEZ GIRALDO**
Radicación: **76001-31-05-016-2020-00348-00**

AUDIENCIA PÚBLICA

En Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), en asocio de su Secretario, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia no fue posible realizar la audiencia que estaba programada, se dispone,

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

SEÑALAR EL DIA 08 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:30 AM, fecha y hora en la que se realizara audiencia de juzgamiento.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

El secretario,

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ